

**ACTA N° 1456:** En la ciudad de Sunchales, departamento Castellanos, provincia de Santa Fe, al primer día del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas cuarenta minutos, se reúnen en el Recinto de Sesiones los Concejales Andrea Ochat, María José Ferrero, Oscar Trinchieri, Leandro Lamberti, Carlos Gómez y Fernando Cattaneo, firmando el libro de asistencia respectivo, con la presencia de la Secretaria y Personal Administrativo del Cuerpo. Dando inicio a la sesión ordinaria, toma la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): “Buenos días siendo las nueve horas cuarenta minutos, damos inicio al Período Ordinario de Sesiones del Concejo Municipal del año 2019. Contando, en esta oportunidad, con la presencia del Señor Intendente Municipal, Dr. Gonzalo Toselli, voy a solicitarle, tenga a bien, realizar el izamiento de nuestra Bandera Nacional”. Aplausos. Continúa haciendo uso de la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): “Bien, en primer lugar, quiero agradecer la presencia de Funcionarios Provinciales y Municipales, que nos acompañan, así como los miembros de la prensa y a los vecinos y vecinas, que han tenido la deferencia de acercarse a este acto público de la Democracia. En tal sentido, y conforme lo dispuesto en la Ley Orgánica de Municipalidades de nuestra Provincia, el Señor Intendente Municipal brindará su informe anual, sobre el estado de la Administración y su Plan de Gobierno, para este año. Tiene la palabra Señor Intendente”. Hace uso de la palabra el Intendente de la ciudad de Sunchales, Dr. **Gonzalo Toselli**: “Gracias Presidenta. La verdad que renuevo el honor de estar en este Recinto y con tan buena compañía, en este acto tan importante para la vida de la comunidad, donde venimos a cumplir con una normativa vigente, fundamentalmente el Artículo 41º de la Ley N° 2.756, pero que si se quiere es una actividad más, dentro del trabajo conjunto con este Cuerpo y además de hablar del Estado General de la Administración, como nos manda ese Artículo 41º, inciso 13º, de la Ley N° 2.756, vamos a repasar, lo más sintéticamente posible, lo digo por el interés fundamental de los concurrentes, los principales hitos, es decir, la acciones que estamos llevando adelante, que concretamos o que están en curso y que tienen que ver, con nuestro camino hacia el desarrollo local, trazado por nuestro Plan de Desarrollo Participativo que estamos haciendo juntos, en esta comunidad, donde tenemos rasgos de identidad muy claros, que creo, que hemos sabido rescatar, en esta comunidad, donde nuestros pioneros nos dieron valores y los sostenemos en el presente, como son el trabajo, los de la solidaridad, cooperación, la innovación y también algunos factores, que hemos sabido sumar en los últimos tiempos y tienen que ver, fundamentalmente, con pensar en grande, tiene que ver, con una mirada global a largo plazo y también ser éticos, que es una característica, que creo, que tenemos como comunidad y que tenemos que trabajar, para realzarla aún más. Ser éticos. Hay un libro de una filósofa española que se llama Adela Cortina, que dice algo así, como que, “Para qué sirve la ética”, y ella habla de la ética colectiva y de cómo la ética, que parece algo tan abstracto, se traduce en cosas concretas. Se traduce, por ejemplo, ni más ni menos, ella dice que la ética colectiva, es conjugar acciones conjuntas con felicidad. La ética colectiva, significa que tengamos políticas públicas integrales, significa que trabajemos juntos, para que todas las personas que habitan este territorio, puedan acceder y ejercer plenamente sus derechos, ni más ni menos, pero bueno, dicho esto, tengo que hablar de cosas frías, como la economía y del Presupuesto, en cuanto a su ejecución

fundamentalmente y del Presupuesto, para este año 2019, porque también es cierto, que el Presupuesto, es un reflejo de todo esto que decía recién, de nuestros valores, de la planificación, del trabajo conjunto, y también, ¿por qué no?, de las ideas y las ideologías. Así que, rápidamente, en relación al Presupuesto ya fenecido, del año 2018, se ejecutaron trescientos setenta y cinco millones setecientos setenta mil quinientos seis pesos (\$375.770.506,00). Un 23,20%, se destinó a la Obra Pública, a los Servicios Públicos, el Acceso a la Tierra y la Vivienda, en números, estos son ochenta y siete millones ciento setenta y ocho mil ochocientos noventa pesos (\$ 87.178.890,00), un 6,06%, se destinó a la Seguridad y Políticas de Inclusión, son veintidós millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos setenta y cuatro pesos (\$ 22.786.674,00) y, un 8,16% se destinó al Desarrollo Productivo, las Políticas Económicas Financieras, y son treinta millones seiscientos sesenta y ocho mil setecientos noventa y nueve pesos (\$ 30.668.799,00). El Presupuesto para este año 2019, es de seiscientos cuarenta y siete millones seiscientos treinta y tres mil trescientos cinco pesos (647.633.305,00) y se programó, un 38,6% de este Presupuesto para la Obra Pública, los Servicios Públicos y el Acceso a la Tierra y la Vivienda, un 6,56% para Seguridad y Políticas de Inclusión, y un 7% para Desarrollo Productivo y Políticas Económicas, Como lo hemos mencionado en otras oportunidades, estamos en un proceso de mejora, en la elaboración del Presupuesto y en su contabilización también, aportando, entre otras cosas, mayor transparencia, usando de las tecnologías y aprovechando sus beneficios también. Estamos gestionando inclusive, un nuevo Sistema de Administración Tributaria, que se suma ya, al de Administración y Contabilidad, que tenemos en uso. En cuanto a la composición de los Ingresos, los Recursos Corrientes y los Recursos Extraordinarios, respecto de los primeros un 49,52% son Ingresos Propios; Un 49,04% Ingresos de Coparticipación, bastante similar, y de Otro tipo de Ingresos 1,44%. En cuanto a los Recursos Extraordinarios, Ingresos de Capital, que tienen que ver con aportes de la Provincia, de la Nación o Contribuciones por Mejoras, ciento cuarenta y cinco millones doscientos cincuenta y ocho mil novecientos noventa y seis (\$ 145.258.996,00); Otras Fuentes Financieras: sesenta y siete millones novecientos trece mil ochocientos setenta y dos (\$77.913.872,00), que son, fundamentalmente, préstamos a largo plazo y otros de menor plazo también. En cuanto a nuestro Plan de Desarrollo Participativo que, como decía antes, es el que nos traza el camino que estamos transitando juntos, hacia el desarrollo local y es un plan que construimos juntos, con la comunidad, porque es, a todas luces, participativo. Avanza muy bien, y es en sí mismo un hito, porque como les decía al comienzo, me quiero referir a los hitos, para buscar una síntesis en este mensaje. En sí mismo, es un hito, pero lo mencionaba fuera y primero, porque nos parece crucial, fundamental en el trazado de ese camino, como decía, hemos avanzado mucho, hemos llegado a la instancia en donde el Consejo General del Plan, ha recibido la presentación de los tres Proyectos, a través de los integrantes de las tres mesas de trabajo, de los tres ejes estratégicos y se ha priorizado uno, con mucha dificultad, porque todos eran importantes y muy bien fundamentados, pero hemos priorizado el de accesibilidad, por las razones que no hace falta comentar, pero todos eran importantes, como decía, y ya se está trabajando en un relevamiento, a través de un sistema, que aporta a integrar en la revisión de las Ordenanzas, en Capacitaciones y en Campañas. Ese equipo, que presentó,

elaboró y presentó el Proyecto está compuesto por representantes del Poder Ejecutivo, del Concejo Municipal, del Consejo de Inclusión para Personas con Discapacidad, del Hospital "Almicar Gorosito", de "El Faro", "El Refugio" y "A.DE.Su" también. En cuanto, al Proyecto de "Empleo Joven", lo importante de esto, es que el Proyecto que ha sido priorizado, se lo hizo, para definir a cual se le aportaba lo presupuestado en este año 2019, para éste, pero los otros dos, no es que van a quedar en el olvido, sino que ya se está trabajando en ellos mismos, como el de "Empleo Joven", desde el Instituto de Desarrollo Territorial y A.DE.Su mismo, se está trabajando en él. Asimismo, en el Proyecto de "Energías Renovables" que, entre otras cosas, hace muy poquito estuve con el Presidente de ENERFE, buscando avanzar en una alternativa desde el Municipio, en otra alternativa, para una Cooperativa muy importante de la ciudad y ya, desde este organismo, a muy poquitos días de ese encuentro, elaboró un anteproyecto, para que pueda analizar la viabilidad, la factibilidad, para esta Cooperativa de Sunchales. Tratamos de organizar los hitos, según los ejes del Plan de Desarrollo, uno de ellos es Territorio Integrado, que comprende las gestiones para revalorizar el patrimonio colectivo y los diferentes espacios públicos y como hito, nosotros tenemos identificado a la autopista de la Ruta N° 34 que, como ustedes saben, es una obra que está en marcha, pero inconclusa, que surgieron distintas versiones en los últimos tiempos, hemos concurrido a una reunión, que gestionamos desde el Municipio junto con el presidente de A.DE.Su, además de representantes del Municipio, la Agencia de Rafaela,, que los invitamos a que nos acompañen, la reunión fue con Eduardo Plasencia, el Coordinador de Gestión de la Administración Nacional de Vialidad, y la respuesta fue la siguiente.: Que en el marco del contrato, ya vigente, con la empresa Pietrobón, por cuestiones jurídicas, no se podía ampliar el monto del mismo y a razón de que se había sí, modificado, el proyecto técnico, debieron entonces, ajustar el mismo y la ejecución a las posibilidades, que le daba ese contrato. Entonces, serán priorizadas para ejecutar, en el marco de ese contrato, con la empresa Pietrobón, el tramo que va desde Angélica hasta Lehmann y el tramo frente a la ciudad de Sunchales, es decir, desde el canal Vila Cululú hasta la Ruta N° 280S. Nosotros hemos requerido, en esa misma instancia, que se revea la posibilidad de incorporar, en cuanto al tramo a ejecutar, en el marco de este contrato, el trayecto que va desde el canal hacia la Ruta N° 13, porque considerábamos debía ser priorizada, además respondía a la palabra, que el mismo Funcionario nos había dado, en otra instancia, en noviembre del año pasado en una reunión que mantuvimos con él. Su compromiso fue, de revisar esta cuestión a partir del pedido y lo consulté el día miércoles, me dijo, que todavía no tenía resolución tomada al respecto. Insisto entonces, lo priorizado y que se dice, se va a ejecutar, y se va a terminar de ejecutar antes de agosto, es el tramo que va desde Angélica a Lehmann y el trayecto frente a la ciudad de Sunchales, con formato de autopista, que fue lo que hizo re determinar todos los contratos y demás. El Funcionario agrega, que esto no es un problema de presupuesto, sino justamente esa dificultad jurídico legal, que da esta situación contractual. Por lo tanto, aún antes de terminar la obra en este trayecto, podría iniciarse el proceso para el llamado a Licitación, para la ejecución del resto del tramo, que quedaría fuera de esta etapa. En cuanto al Gasoducto, que es otro de los hitos, es una obra que podemos decir ya, prácticamente concluida, se está construyendo o llegó el gasoducto, se está construyendo la estación reductora en el Barrio

Colón en intersección entre Falucho y Rafaela y ya estamos trabajando junto con la Cooperativa de Agua Potable, desde hace bastante tiempo, en los aspectos técnicos para la construcción de las redes de gas, para que toda la ciudad pueda estar servida por este servicio tan importante, que pueda alcanzarlo cada vivienda de Sunchales y bueno, no sólo que hemos dado todos los pasos con el organismo, con Litoral Gas, que es la empresa concesionaria del servicio, sino que ya estamos junto a la Cooperativa, recorriendo los barrios, para brindar información en este proceso previo, al que luego viene, que es el de generar los Proyectos de Ordenanza, Registro de Oposición y todo esto, sólo que no podemos hacerlo, por una cuestión de normativas vigentes, que no permite que se empiecen a construir las redes hasta tanto este totalmente finalizada la obra y está ya autorizada, por el Gobierno de la Nación. Entonces, la estrategia, es ganar tiempo para que lo antes posible, como decía recién, el servicio llegue a todas las viviendas de Sunchales. En relación al Complejo Ambiental Sunchales, como es de conocimiento, hemos conformado el Consorcio Ambiental, ya en el año 2016, incluso lo venimos presidiendo nosotros, se ha avanzado muchísimo, tanto en el aspecto formal con la institución, tiene toda la documentación al día, sino que además, en cuanto a la vida de esa institución, ahí hay un trabajo conjunto con una mirada regional, global, muy buena articulación y también, es conocido por Ustedes, de que se han adquirido, hace tiempo atrás, veintiséis hectáreas, y que estamos en una instancia, donde ya se llegó al Proyecto técnico, para llamar a Licitación. Además, todos los estudios de impacto hídrico e impacto ambiental, han sido autorizados por los distintos Organismos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, esto es Ministerio de Infraestructura y Ministerio de Ambiente. Así que, está todo dado, como para que pronto se pueda llamar a Licitación, no obstante eso, hay una causa judicial, presentada por un grupo de vecinos, que cuestionaban la falta de un estudio de impacto ambiental, esto, como decía recién, ya está, y está aprobado además, pero estamos esperando a que se dicte la sentencia, para entonces desatar todo lo que se viene, que es la licitación, para luego la ejecución de la obra, que es un verdadero Complejo Ambiental, un Centro Ambiental, con oportunidades inclusive, para que se radiquen emprendimientos que utilicen, como insumos, los residuos que se clasifiquen ahí, Sala de capacitación, etcétera. Decía, esto se va a hacer, con los aportes del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y también con aportes del Grupo Sancor Seguros, a partir de un convenio que se firmó hace unos años, cuando se autorizó la aprobación de la urbanización "Ciudad Verde". Respecto de los "Corredores Ecológicos", es un Proyecto interesante, ambicioso, que hace tiempo venimos trabajando juntos con el Ministerio de Infraestructura del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, que tiene tres etapas y se está terminando de ejecutar ya la primera, que es la limpieza de los canales Sur y Norte, para luego pasar a la segunda etapa, que es la que tiene que ver con la protección y la contención de las laderas; y luego la tercera, que es la construcción de paseos, veredas, iluminación, áreas recreativas y detalles, más vinculados con el paisajismo. La idea, es recuperar el caudal de los canales y con eso disminuir el riesgo hídrico, por supuesto, pero también aprovechar estos espacios, no darles la espalda y vivirlos de una manera mucho más conveniente, para la comunidad, ya que de por sí, nosotros no tenemos ese tipo de espacio, que nos da la naturaleza, como en otras ciudades, que tienen algún río, alguna laguna. Entonces, esa es la estrategia nuestra, convertir lo que, en algún momento, era un problema, en

algo conveniente para la comunidad. En relación a la pavimentación, “Plan Integral de Pavimentación” que, como Ustedes saben, está marcado en la Ordenanza N° 2345, ya hemos ejecutado cincuenta y cinco (55) cuadras, hasta el momento. Días pasados, pudimos inaugurar el Sector 15 de “Villa del Parque” y también trabajamos, como ustedes saben, en el Barrio Colón, en el Barrio SanCor, en el Barrio Moreno, en el Barrio 9 de Julio, en el Sector 2. Como decía, en total ya, cincuenta y cinco (55) cuadras ejecutadas y también les comunico, que hemos empezado a trabajar en el Sector 4 del Barrio 9 de Julio, donde vamos a ejecutar 9 cuadras más, para luego ejecutar la última de todas, una cuadra que quedó del Sector 5, en calle Bolívar. En el Sector 4, como decía, ya empezamos a tomar los niveles, para luego construir los cordones cuneta, fundamentalmente en calle Juan B. Justo, ese Sector está compuesto por la calle que mencioné, Zeballos, Alem, Paraguay, Actis, y va a mejorar mucho, el escurrimiento de las aguas y por supuesto la transitabilidad. Así que, nos pone felices, que podamos ir concretando esto, con un gran esfuerzo, que hemos hecho desde el Municipio. Como recordarán, hubo que salvar el Plan, que estaba caído, con aportes que venían de una plusvalía, de un loteo y también, con Obras Menores, Obras Menores 2015, y luego, la verdad, el trabajo, la articulación que hemos alcanzado con las Comisiones Vecinales y en particular, con los vecinos, fue vital, fundamental, para que funcione de buena manera y podamos cumplir, concretar, cerrarlo. Por ejemplo, hay sectores que, cuando nosotros ingresamos a la gestión estaban pagando alrededor del 20% de los vecinos y en el día de hoy, supera el 90%. La verdad, que son señales muy buenas, que tienen que ver también, con la recuperación de la confianza entre el vecino y el Estado local, y nos pone muy contentos todo esto. Respecto del Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano, rápidamente, aproximadamente son unas seiscientos (600) cuadras que hay en la ciudad, trescientas de ripio y trescientas de pavimento. De estas trescientas últimas, ciento noventa estaban, cuando ingresamos, en estado de deterioro muy avanzado, imposible de salvar. Es por eso, que generamos la Ordenanza, que dio el marco al Plan de Reconstrucción de Pavimento Urbano, la N° 2569/2016, y pudimos avanzar en veinte cuadras, que se han realizado por un esquema de urgencia, que hemos acordado con el Concejo Municipal y hace días atrás, hemos lanzado una licitación, para ejecutar ocho cuadras con el mismo esquema de urgencia, esto es en el Barrio 9 de Julio. También les quiero comunicar, para los que no lo vieron aún, que ya estamos trabajando en ese lugar, ya se ha adjudicado la obra y esperamos firmar el contrato la semana que viene, para que se empiece, se continúe la ejecución, pero en la etapa que le corresponde a la empresa. También, el día 25 abrimos los sobres, para la ejecución de sesenta y un (61) cuadras más, de los Sectores 1, 2 y 3, que comprende el Barrio Sur, Moreno, SanCor y Villa del Parque. Así que, estaríamos totalizando sesenta y nueve (69) cuadras de este Plan de Reconstrucción de Pavimento, que se hacen con un aporte del Gobierno de la Provincia, quizás en la pasada apertura, yo hablé de que este aporte iba a venir de un financiamiento del Banco Mundial, que estaba gestionando el Gobierno Provincial, pero las cuestiones de la economía del país lo impidieron, no obstante eso, el Gobernador decidió poner en marcha un Plan de Pavimentación para toda la Provincia y con Recursos Propios, nos ha aportado una suma muy importante a los Municipios, que tiene que ver con una compensación de la deuda, que tiene el Gobierno de la Provincia con los Municipios, pero a partir de la deuda

que el Gobierno de la Nación tiene con ellos, con la Provincia, con nuestra Provincia, cuestión esta, que ha llegado hasta un fallo de la Corte Suprema, pero todavía no se ha cumplimentado. Decía, nosotros entonces, vamos a poder ejecutar este Plan con veintitrés millones doscientos cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y tres pesos (\$ 23.245.243,00), que nos aporta el Gobierno de la Provincia, más el Fondo de Obras Solidario, más Obras Menores 2019, autorizado por este Concejo y también, la contribución de los vecinos, que no supera el 30% del total del costo de la obra. Repasando entonces, llevamos ejecutadas noventa y seis (96) cuadras de pavimento y antes de que concluya este año, pensamos ejecutar noventa y una (91) cuadras más, lo cual son ciento ochenta y siete (187) cuadras de pavimento, que vamos a estar ejecutando en el total de esta gestión y la verdad, que significa un avance muy grande en la infraestructura, en las condiciones de vida para nuestros ciudadanos, que nos pone contentos, satisfechos, porque todos Ustedes saben, de las dificultades que tenemos en general, en nuestro país, y como eso, hace más difícil también, para nosotros, concretar las obras, sin embargo, no obstante ello, lo estamos logrando juntos. Yo llego a ese número de ciento ochenta y siete (187) cuadras, porque ya estamos ejecutando en un sector del Barrio Colón, doce (12) cuadras más, de un Plan especial, que también hemos acordado a través de una Ordenanza, se están ejecutando los cordones cuneta y acequias, para luego hacer el pavimento. Tenemos en marcha un programa de... Perdón, quiero hacer una aclaración en relación a las sesenta y una (61) cuadras. Se han presentado dos ofertas y como todo este sistema, que ha resuelto el Gobierno de la Provincia, requiere de una intervención del Organismo Provincial PROMUDI, que son quienes nos han definido las condiciones del Pliego, también ellos evalúan las ofertas, así que estamos pasando por ese proceso, su evaluación por parte del PROMUDI, para luego sí, tomar la decisión de la adjudicación, la firma del contrato y que pueda comenzar esa obra, que de hecho, se inicia a partir de los trabajos municipales, de la confección de las bases con suelo cemento. Decía, del Programa de Desarrollo de la Ruralidad, que es un Programa integral, que tiene que ver con promover las mejoras, en general, en las condiciones en el ámbito rural, que nos gusta mucho y que estamos muy interesados en seguirlo potenciando, pero dentro de él, en lo que respecta a las mejoras en los caminos rurales, estamos detrás de la firma de un acuerdo entre la Secretaría de Agroindustria de la Nación y el Ministerio de la Producción del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, para luego poder acceder a un Plan, relacionado con un préstamo del BID, el BID 5, que nos permitiría construir caminos rurales consolidados con ripio, probablemente, luego de la elaboración del Proyecto respectivo. Así que, tenemos reuniones permanentes, fundamentalmente con el Director de la Unidad de Cambio Rural y la Secretaría de Agro Industria de la Nación y nuestra Ministra de la Producción del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. En cuanto al Centro Cívico, que es una obra, realmente emblemática, sin antecedentes y necesaria también en la ciudad, para dotar de accesibilidad y mejores condiciones de atención a los vecinos, en relación a las oficinas del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, esto es Juzgado, ahora tenemos el Juzgado de Circuito, pero se viene el de Distrito y, estamos gestionando también, el Juzgado en lo Penal, también las oficinas del Registro Civil, las oficinas de IAPOS y las de El Centro Territorial de Denuncia. Todo esto, va a funcionar en un edificio, que se construirá en la esquina de Urquiza y Avenida Belgrano y, para el cual, todo el proceso

administrativo ya se concluyó, ya hemos llamado a Licitación, pero tuvimos una dificultad, en cuanto a que las ofertas eran muy altas, entonces por cuestiones jurídicas, no se puede adjudicar, y también, tiene que ver con eso, que hubiera que aportar, desde el Gobierno local, la diferencia. Entonces, se ha replanteado esto y se llamó nuevamente a Licitación, para la construcción de la primera etapa, y los sobres de esta nueva Licitación, serán abiertos el día 25 de este mes, del mes de marzo. En cuanto a la Revitalización de la Avenida Independencia, es una obra, que ha tenido su proceso, que como se conoce, se financia con Fondo de Obras Menores 2017, con un monto de cinco millones ochocientos ochenta mil pesos (\$ 5.880.000,00), y está en un estado de ejecución, del 75%, recibimos muy buenos comentarios, respecto de cómo está quedando la obra. Incluso se ha mantenido una reunión con vecinos, hace pocos días, y también le hemos comunicado a estos vecinos, que una empresa muy importante de la ciudad, estaría asumiendo el patrocinio del espacio público conocido, como la "Plaza René Favalaro", también, haríamos una inversión en el extremo de la "Plaza Libertad". Es decir, el extremo de la "Plaza Libertad", frente a la Avenida Independencia que, con esto, le daríamos, la verdad, un complemento fundamental a esta obra, tan importante, de la Avenida Independencia y sería un espacio realmente para vivir, para compartir, para encontrarse, la familia, los niños, los adultos también, ya vamos a compartir los Proyectos que, seguramente, les van a gustar y su concreción también, está muy próxima. En cuanto a las Obras de Cloacas, más allá de lo que venimos haciendo con Recursos Propios, atendiendo las situaciones más urgentes, reponiéndolas, si es necesario, en las calles donde se hace pavimento. Estamos gestionando, desde hace mucho tiempo, un Fondo muy importante, pero en relación a lo que decía, que venimos haciendo con los Recursos Municipales, también tuvimos que hacer frente a una deuda, que tenía el Municipio con los vecinos, que ya habían hecho sus aportes en forma de Contribución por Mejoras y construimos un total de novecientos (900) metros de Cloacas en el Barrio "Lomas del Sur", que lo estamos terminando en estos días, una cuadra que había quedado pendiente, fundamentalmente, porque había pocos vecinos frente, y habíamos priorizado otras obras, pero novecientos (900) metros lineales, son los que construimos en "Lomas del Sur" y les contaba del Expediente, que tenemos en el Organismo Nacional, denominado ENOHSA. Es un Expediente, que tiene dos cuerpos, dos partes, porque uno tiene que ver con la Obra de la Colectora Sur, que es fundamental para seguir construyendo redes, y las redes, en todos los barrios de la ciudad donde, hoy en día, no tienen el servicio de cloacas. Esto es SanCor, Colón, Moreno, Sur, Villa Autódromo, bueno, todo esto está en un Proyecto Técnico. Es un Expediente con muchos avances, mantuve una reunión con una Funcionaria de ENOHSA, justamente el día miércoles, y está yendo por tres carriles distintos, el Expediente. Por un lado, estamos tramitando la autorización de volcamiento, en el Ministerio de Ambiente del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Por otro lado, la autorización de endeudamiento, por parte, que ya nos lo dio el okay, el Gobierno de la Provincia, ahora por el Ministerio del Interior del Gobierno de la Nación. Tuve una comunicación con el Secretario, García De Luca, también ayer. Además, por otro lado, el organismo ENOHSA mismo, está haciendo la revisión técnica de unas acotaciones que nos pidió, en relación al Proyecto Técnico original, avanza bien, pero esta es la situación. Lo que pasa también, que se trata de un aporte muy grande, son casi treinta y

cinco millones de pesos (\$35.000.000,00), treinta y cuatro millones seiscientos cuarenta mil pesos (\$ 34.640.000,00), como decía, en dos partes, más de nueve millones de pesos (\$ 9.000.000,00), para la Colectora Sur y el resto, para construir las redes en el resto de la ciudad. El acueducto, es un hito para nosotros también, pero la verdad, que de todos, es del cual menos avance les puedo mostrar, porque en realidad, lo que nosotros venimos trabajando con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Infraestructura, en particular, y sus Funcionarios, es para hacer los avances técnicos respectivos, de manera tal que, cuando se culmine la obra del acueducto hasta Rafaela, nosotros tengamos la chance de que se continúe hasta nuestra ciudad, con los beneficios que eso implica. Se viene trabajando bien, pero la verdad, que no estamos en una situación, en donde podamos hacer anuncios concretos. En relación a la Explanada Cívica, que también lo tenemos como un hito, pero ya la podemos tildar, como una obra que se concretó. Como ustedes saben, está muy relacionada con el valor de la accesibilidad, en lo cual se viene trabajando muchísimo en la ciudad, con un gran impulso del Consejo de Inclusión para Personas con Discapacidad. Es una obra que contiene rampas, losetas vías y demás, y que también, se ha trabajado en los desagües y se hizo con aportes del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en particular del Ministerio de Obras Públicas, de dos millones setecientos cuatro mil pesos (\$ 2. 704.000,00). Hablando de accesibilidad, el Programa de Accesibilidad Universal, que también podemos decir, que se concretó, que son obras que se gestionaron en conjunto y como decía recién, fundamentalmente impulsadas por el Consejo de Inclusión para Personas con Discapacidad y que tenía que ver, con dotar de accesibilidad, fundamentalmente a aquellos espacios más transitados, para luego ir por otros, por supuesto, pero tiene que ver con el acceso al Palacio Municipal, al Hospital, al Banco Nación, a la Terminal de Ómnibus, Registro Civil, Juzgado, Comisaría, la Parroquia misma, y si hablamos de accesibilidad universal, justo en el día de ayer, junto a la Presidenta y a algunos de los Concejales, y muchos de los que estamos presentes aquí, estuvimos en la inauguración del acceso a nuestro Liceo y a nuestra Biblioteca, que también fue una obra importante y que hicimos juntos, con el Consejo de Inclusión para Personas con Discapacidad. Otro hito, en este eje, que se pudo concretar, y hace muy poquito, el 18 de febrero, es el de los vuelos regulares desde el Aeródromo de Sunchales, de nuestro Aeropuerto hasta la Capital Federal, en este caso hasta la Capital de la Provincia de Santa Fe y la Capital Federal, también. Sabíamos de las dificultades que había, para lograr semejante hito, pero también de las mejoras en las condiciones, en las potencialidades que nos iba a dar su concreción y finalmente podemos decir, que es un hecho y que, desde el 18 de febrero, los vuelos están disponibles, que significa, como decía recién, la posibilidad, no sólo para nuestros empresarios, para nuestras grandes empresas, sino para la población, en general, que puede necesitar del uso de este tipo de transporte mucho más ágil, mucho más rápido, incluso hasta por cuestiones de salud y demás, pero la evaluación que, desde acá tenemos que hacer, que realmente es un hito en nuestro camino hacia el desarrollo local, hacia nuestro despegue. La empresa es Flyest y la verdad, que acá cumplió un rol fundamental el Grupo Sancor Seguros, en particular también, el Centro Comercial, Industrial y de la Producción. Justo leía, por algún medio, de que el vuelo regular de Reconquista a Buenos Aires, de la empresa Avián, se suspendió, por problemas económicos de la empresa, así que,

más valor toma aún, su concreción. En cuanto, al hito de Ciudad Inclusiva, que resume, de alguna manera, el deseo de que toda la comunidad participe de la programación de sus políticas de inclusión, de sus políticas, que tienen que ver, con lograr el acceso a los derechos y el ejercicio pleno para todas las personas. En cuanto al Plan de Acceso a la Tierra y la Vivienda, es un trabajo conjunto con el Instituto Municipal de la Vivienda, también el Instituto de Desarrollo Territorial, y acá hemos logrado un avance muy grande en cuanto, en su momento, la adquisición de un macizo de catorce hectáreas. Luego, un convenio con la Secretaría de Habilidad, donde se conformó un consorcio de urbanización y luego, todo el proceso del Proyecto Técnico, que hemos elaborado desde el Municipio, pero también en conjunto con la Secretaría de Habilidad, con la colaboración de la Empresa Provincial de la Energía y muchos actores, que nos ubica ya en un momento, donde estamos también, a muy poquitos días del llamado a Licitación, para que se empiecen a ejecutar las obras de urbanización de estas catorce hectáreas, que nos van a dar, aproximadamente 350 lotes, que son quizás, el doble de oportunidades de acceso a la vivienda, si pensamos, por ahí, en algún tipo de vivienda en altura o dúplex. Es muy concreto, y supone una inversión de más de ciento veinte millones de pesos (\$ 120.000.000,00), por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe y en valores actuales, nosotros, los sunchalenses, hemos invertido casi cuarenta millones de pesos (\$40.000.000,00). Esto, es actualizando el valor de la tierra al día de hoy, porque esto también, es importante tenerlo en cuenta, ya que nuestro acuerdo con la Provincia, hace que nos repartamos en porcentaje los terrenos, según los aportes, pero lo que es importante decir, es que más allá, de que los terrenos pasen a propiedad de la Provincia o del Municipio, el objetivo es el mismo, construir viviendas y permitir el acceso a la vivienda a todas y todos los sunchalenses, ni más, ni menos. Voy a adelantar una primicia, está elaborado un Proyecto de Ordenanza, para empezar el proceso ya, de venta de lotes en cuotas, cuarenta y seis (46) de ellos y hasta cuarenta y ocho (48) cuotas, para que bueno, esto facilite el acceso al suelo, a la tierra, por parte de los vecinos de Sunchales. En relación a los departamentos de PRO.CRE.AR., a los 104 departamentos, de los cuales ya ocho tienen sus ocupantes, once, perdón, tienen sus ocupantes. Bueno, los departamentos están muy bien terminados, los hemos estado recorriendo, hemos estado en el proceso de entrega a estas familias beneficiarias y tenemos el dato, de parte del Director del PRO.CRE.AR., Alejandro Sparacino, de que se abrirá nuevamente la inscripción el día siete de marzo, la semana que viene, ya se abre la inscripción, para que el resto de los departamentos puedan ser ocupados por familias de Sunchales, y tiene un impacto muy positivo para esas casi cien familias, pero también, para el resto de la comunidad, porque entendemos, va a venir a moderar, un poco, el mercado inmobiliario. Así como también, lo hace el Plan de Ahorro Municipal para Vivienda, y las treinta (30) viviendas, que estamos gestionando ante el Gobierno de la Provincia de Santa Fe y la Secretaría de Habilidad, también. El Plan de Ahorro Municipal de Vivienda, contiene a dieciocho (18) familias, que ya, en su momento, se han inscripto, han sido sorteadas, se hizo todo el proceso, según lo manda la Ordenanza N° 2210, con una excelente participación, con una mesa conjunta, donde se logran acuerdos, muy importantes, con estos vecinos y donde vamos concretando, según los plazos que nos propusimos. Es importante, que la comunidad lo sepa, para que se pueda lograr el acceso a estas dieciocho viviendas, el aporte del

Municipio es muy importante, es muy importante, no se sustenta sólo el Plan, pero nos pareció que debía priorizarse, por eso es que se destinan recursos ahí. Ya hay cuatro familias ocupando las viviendas y en el mes de mayo, pensamos entregar dos más, así es como están planificadas las entregas de a dos. Ya se están construyendo, luego de eso, ya se empiezan a construir las próximas dos. Decía, respecto de las treinta (30) viviendas, que se gestionaron ante la Secretaría de Habilidad, como son en lote propio, ya fueron recibiendo los aportes, algunas de las familias, y nosotros los acompañamos en el proceso de construcción. Así que, ya está activo también este Plan de treinta (30) viviendas del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, ya son ocho, las que han recibido un anticipo y el resto la va a recibir en los próximos días, de manera que se va haciendo realidad este sueño, también para esas familias. El Juzgado de Distrito es otro de los hitos, lo mencionaba antes, cuando hablaba del Centro Cívico, responde a la Ley N° 13.675, que ordena la creación de un Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral en nuestra ciudad. Los avances son buenos, yo he estado con Leandro Maiarota, que es el Presidente del Consejo de la Magistratura, y también el Secretario de Coordinación Legal del Ministerio de Justicia del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el pasado 19 estuve con él, hablando de este y otros temas y, en particular, me dice que en los próximos meses, ya se inicia el proceso de concurso para la designación del Magistrado y los otros recursos humanos, para luego agregar los recursos materiales, para su puesta en funcionamiento. Probablemente, más cercano, a fin de este año, pero es otra realidad importante para la ciudad, para crecer institucionalmente. La articulación público - privada y el acuerdo con el grupo de Fundaciones y Empresas, propiciado por la Fundación Sancor Seguros, también para nosotros es un hito y estamos trabajando muy bien en ello, en conjunto con todas las instituciones de la ciudad, con el objetivo importante de convertir a Sunchales en una ciudad emprendedora. En relación, al Plan Integral de Seguridad y dentro de él, lo que tiene que ver, con la radicación de la Policía Vial, de una base regional de la Policía Vial en nuestra ciudad, en la intersección de calles San Juan y la Ruta N° 34, es un Expediente que avanza muy bien y que estamos esperando que se concrete su ejecución, así como la de una plaza contigua, todo esto con Fondos del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el Ministerio de Seguridad, en particular. Como decía, el Expediente ya concluyó su trayecto, yo estuve hablando con el Ministro de Seguridad el pasado miércoles y quedamos, en que me recibiría el miércoles de la semana que viene, para este y otros Proyectos, que tenemos muy bien encaminados con el Ministerio de Seguridad, como por ejemplo, el de la Brigada Canina, que estamos construyendo con un Fondo denominado "Vínculos" del Ministerio de Seguridad, sus dependencias y también los caniles en lo que, en la canchita del Barrio 9 de Julio, que nos pareció siempre un lugar estratégico y que lo hemos acordado, por supuesto, con la Vecinal, con todos los actores del Barrio y decía yo, está en un 85% de grado de construcción. Así que, en muy poquitos días se termina la obra, se puede ocupar por los policías y, como también, ya se conoce, hemos adquirido hace casi un año atrás dos perros ovejeros alemán, que han sido adiestrados y que van a ser parte de este equipo. El nuevo edificio de la Comisaría, se va a construir en la calle, en la intersección de las calles Rafaela y Esperanza, ya prácticamente es una realidad, una inversión que supera los dos millones de pesos (\$2.000.000,00) y también, se va a construir una Plaza contigua, que

esto es con un aporte de la Secretaría de Políticas de Género, también del Gobierno de la Provincia de Santa Fe. No se comenzó a construir la Comisaría aún, porque tuvimos que hacer un trámite de inscripción registral y catastral del lote, que es un poco lo que demoró, de todas maneras todo viene bien y queremos, obviamente, queremos concretarlo pronto y es estratégico, es fundamental, que se construya la Comisaría nueva, para cuando haya que avanzar en el edificio del Centro Cívico, sobre lo que hoy es la Comisaría, pero cabe aclarar, que la primera etapa de la construcción del Centro Cívico, no es sobre la Comisaría, sino sobre el patio, digamos. Otro hito importante, en relación al Plan Integral de Seguridad, es el Sistema de Video vigilancia y la gestión de un nuevo aporte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, del Programa "Vínculos", para incorporar más memoria y más cámaras al sistema de video vigilancia, como Ustedes saben, actualmente contamos con cuarenta y ocho (48) cámaras, en funcionamiento. La capacidad de memoria del NVR está al límite, entonces tenemos que adquirir un equipo de estas características y además, vamos a adquirir un total de veintitrés (23) cámaras, de las cuales ocho son domos y también acordamos con instituciones, esto son clubes, bomberos, sindicato, que quieren incorporar cámaras, que van a ser unas nueve más. Así que son treinta y dos, más cuarenta y ocho, ochenta (80) cámaras. La nueva Escuela Secundaria es un verdadero hito, un sueño que comenzamos a trabajar, desde hace mucho tiempo, recuerdo que era, incluso, antes de asumir en el año 2015, que empezamos a hablar con la Ministra de Educación, con el propio Gobernador y sabíamos que era un camino difícil de recorrer, sabíamos que, por algo, son de esos hitos tan importantes en la vida de una ciudad, por algo transcurrieron setenta años, sin que se creara una Escuela Secundaria Pública en la ciudad y podemos decir, que si todo sigue bien, si seguimos trabajando de esta manera óptima, articulando con el Ministerio de Seguridad, la Coordinación de la Región, el día 12 de marzo empezarían las clases en nuestra nueva Escuela Secundaria N° 709, que va a funcionar en nuestro Liceo Municipal, va a tener un perfil muy particular, inclusivo, va a apuntar a evitar la deserción escolar, a incluir a todos los jóvenes que, hoy en día, no están escolarizados. Se está definiendo ahora, en estos días, quien va a ser el Director o Directora, Coordinador o Coordinadora, para luego, por medio del Escalafón, designar a los Docentes. Está por definirse, si van a ser una o dos divisiones, pero va a ser un primer año, con una cantidad importante de jóvenes, que se van a estar incorporando a la escolarización, a partir de esta importante acción, que estamos llevando en conjunto, con el Gobierno de la Provincia de Santa Fe. Para nosotros, también es un hito el vínculo con la Universidad Nacional del Litoral, la futura Sede Regional y, como cosas muy concretas, el comienzo del dictado de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Electro metal mecánica, que se nos anuncia, probablemente comience ahora, en agosto, en la Escuela Técnica, y por supuesto, la carrera de Automatización y Robótica, que está diseñada, aprobada, autorizada y está en proceso de adquisición de todos los elementos necesarios, para que se pueda poner en marcha, así como inclusive capacitaciones a los futuros docentes. Bueno, todo esto decía, está en marcha, está avanzando a muy buen ritmo, sólo que no se puede confirmar, si la carrera va a comenzar en este año o el año próximo, pero es una realidad desde Sunchales para todo el país y, tiene que ver, no sólo con el dictado de una carrera, muy importante, en lo que tiene que ver con el avance, en la concreción de nuestro Plan de Desarrollo Pro-

ductivo hacia la innovación, hacia la ciencia, hacia la tecnología, sino también, que tiene que ver con una oportunidad muy grande, para el desarrollo en general de nuestra comunidad, porque nos posiciona estratégicamente, ya que no hay otra carrera de estas características en el país y va a ser dictada, ni más ni menos, que por la Universidad Nacional del Litoral, con todo su prestigio centenario. La obra de ampliación del Hospital "Almicar Gorosito", es un Expediente que data de algún tiempo y es también un sueño, una ambición que tenemos los sunchalenses de hace larga data. El Expediente, prevé una inversión aproximada de dos millones y medio de pesos (\$ 2.500.000,00), se intervendría más de ciento cincuenta (150) metros cuadrados y, fundamentalmente, los espacios como la Guardia y Laboratorios. Bueno, les cuento al detalle, el Expediente está en la Dirección General de Recursos Físicos y Construcción Hospitalaria del Ministerio de Salud de la Provincia, terminando detalles del Proyecto. El miércoles que viene, me aseguran que va a pasar al DIPAI, que es conocida por toda la DIPAI, en realidad la Dirección de Arquitectura e Ingeniería también del Ministerio de Salud, esta elabora el Pliego, para que luego pase el Expediente al Ministerio de Obras y haga todo el circuito interno de autorización, para que luego se dicte la resolución, para llamar a Licitación. Me aseguran, que esto va a ocurrir, en no más de dos o tres meses, el llamado a Licitación para la Obra de Ampliación del Hospital, también es una realidad, lo pude corroborar en el día de ayer y, bueno, comparto mi alegría, con Ustedes también. En cuanto, al mejoramiento Barrial del sector Franza, también podemos decir, que es un hito concretado, su inauguración ya tiene fecha, es el ocho de marzo, la semana que viene y ha sido una inversión muy grande, que comenzó con un proyecto de once millones de pesos (\$ 11.000.000,00) de la Secretaría de Habitar de la Nación, pero un acuerdo con la Secretaría de Habitar de la Provincia y, muy pocos Municipios del país, trabajamos mucho desde Desarrollo Humano, desde Obras, para elaborar el Proyecto, para seguirlo, para llegar en su momento a la instancia de la Licitación. Bueno, la obra avanzó muy bien, pero por cuestiones de la economía y también, por adecuaciones que se le fueron haciendo a la obra, e incluso, algunas obras complementarias que solicitamos nosotros, relacionadas, fundamentalmente, con desagües, a la cual accedió el Gobierno Provincial y Nacional. Transformó esta inversión en veintiséis millones de pesos (\$ 26.000.000,00) de los cuales, aproximadamente once millones de pesos (\$ 11.000.000,00), son aportados por el Gobierno de la Nación y quince millones de pesos (\$ 15.000.000), por el Gobierno de la Provincia. El Municipio ha aportado tierra, seguimiento y también, por supuesto, el Proyecto Técnico, en su momento. Decía, es una realidad palpable, concreta, que tiene que ver, con mejoras en la infraestructura del sector que, en su momento, se identificó como el más necesitado y se relaciona a desagües, cordones cuentas, iluminación, ripio, arbolado, pero también, un Centro Cívico importantísimo, como es "El Nido", una construcción muy importante con salas de capacitación, con espacios para encontrarse, además un playón deportivo. Además, desde el Municipio, se está construyendo también, o se construyó ya, la cancha de fútbol para el sector. Un hito fundamental para nosotros, que se relaciona con igualar en oportunidades, con garantizar el ejercicio de pleno derecho de todas las personas es el Programa "Encuentros" que avanza muy bien, no solo, como red de entidades, que trabajan por personas en situación de vulnerabilidad, en lo abstracto digamos, sino también en lo concreto, que es re-

cuperar un espacio de la ciudad olvidado, más que olvidado diría yo, donde se depositaban residuos de todo tipo, recuperarlo y tener ahora un parque, sino también dotar de espacios, para el funcionamiento de distintas instituciones de la ciudad que lo necesitan. Así es que podemos hablar de cinco etapas, ya concluidas, del Programa "Encuentros". La primera, cuando construimos e inauguramos el "Vivero Inclusivo"; la segunda, el espacio para la Cooperativa de Equinoterapia "Equidad"; luego para la "Cooperativa Sembrando Oportunidades", la huerta y la sala de procesamiento de verduras. En el año 2018, también inauguramos el espacio para el "Centro de Día de Lazos" y un espacio también, para la "Cooperativa Manos Limpias" y el Parque mismo se inauguró. Ahora estamos trabajando, la mayoría de esto, de estas etapas, se ha hecho con el apoyo del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, el "Vivero Inclusivo", es un Programa de Inclusión del Ministerio de Salud, de la Secretaría de Inclusión para Personas con Discapacidad y, el resto, casi todo con aportes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia. El Programa "Buenas Prácticas", como en esta última etapa, donde estamos adecuando espacios, para que se radiquen en ellos distintas instituciones, como es, por ejemplo, la Casa del Niño, como Sol de Abril, como CANDi y como el Programa "Ser Jóvenes" de la Municipalidad. Estamos creyendo, que a días de terminar esto, además de mejoras en el Parque, que crece, en cuanto a espacio ya que estaríamos, más o menos, incorporando unos seis mil (6.000) metros cuadrados más, al parque aproximadamente, ya pronto los vamos a invitar, a la inauguración de esta etapa también. El tercer eje estratégico, es el de Desarrollo Permanente, que tiene que ver con capitalizar y optimizar los recursos existentes en la comunidad, en el camino hacia el desarrollo local. En este sentido, nosotros tenemos, como hito, la Planta de Biogás que, como les recuerdo, es una inversión superior a los cien millones de pesos (\$100.000.000,00), por parte del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, en particular de ENERFE, que es esta empresa del Estado, que fue creada hace poco tiempo atrás, por una Ley que, lo que trata de hacer, es promover las energías renovables. Ha hecho el proceso de Licitación, que ha ganado una empresa italiana, que es la que trajo la iniciativa a la ciudad, justamente, esta empresa ya cuenta, con la reserva de un predio de dos hectáreas en la Ruta N° 34, ya tiene el Proyecto Técnico listo, para que el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, a través de ENERFE, pueda hacer su aporte de dinero, al cual se comprometió, y luego, se comience la etapa de ejecución. Yo estuve el martes 19, reunido con Mauricio Colombo, que es el Presidente del Directorio de ENERFE y está todo tan avanzado, al punto tal, que está disponible el dinero, pero me explicaba Mauricio, una dificultad administrativa, si se quiere, del Banco de Santa Fe, que todavía no posibilitó que se transfiera ese dinero a Italia, para que luego continúe el proceso, pero viene todo muy bien. En cuanto a esta posibilidad de construir la Planta que, como Ustedes saben, generará energía, que será inyectada a la red de energía eléctrica de la EPE, mejorando, no sólo generando un emprendimiento amigable con el ambiente, puestos de trabajo, sino también, mejorando el servicio de energía eléctrica a nuestra comunidad, que es muy importante también. En este sentido, y relacionado a energías renovables, también estamos avanzando con posibilidades de generar energía solar, a través de paneles solares desde el Municipio y desde una Cooperativa que mencioné antes. Otro hito, para nosotros, es la mejora en la infraestructura del Parque Industrial, que hemos ya invertido en Pavimento, Cerco

Perimetral y demás mejoras, como Desagües, Cordón Cuneta, tres millones de pesos (\$ 3.000.000,00), provenientes del Gobierno de la Nación y ahora está en ejecución una obra importante, de las mismas características, pero por supuesto en otro sector, de ocho millones doscientos setenta mil, ochocientos setenta y nueve pesos (\$ 270.879,00), que provienen del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, un Fondo que se denomina FOPROVI y que tiene la característica, que el 50% es no reintegrable y el 50% restante, viene en forma de préstamo. Estamos también, ejecutando los trabajos de tendido de red eléctrica del área de Servicios, que era otra deuda que tenía el Estado con la comunidad y, estamos avanzando muy bien en su ejecución, dotando entonces, de la infraestructura necesaria para el desarrollo. En este sentido es importante destacar, a partir de todo lo ya dicho, que realmente Sunchales se está convirtiendo en un modelo de desarrollo, en un modelo de articulación público - privada que, de alguna manera es un reconocimiento a lo que sucede en esta ciudad, a nuestra historia, a nuestros rasgos de identidad, a nuestros valores, como decía antes, pero también a lo que estamos logrando, como comunidad, últimamente. Como Ustedes saben, esta trascendencia es más que regional, provincial y hasta nacional y esto lo apreciamos, por ejemplo, cuando un grupo de Fundaciones y Empresas nos selecciona, como ciudad modelo, para empezar aplicar este Programa. También, cuando desde el Pacto Global de las Naciones Unidas, se nos invita a que nosotros exponamos nuestros Programas y nuestro trabajo de articulación, pero también, somos modelo de desarrollo, nos destacamos por cuestiones muy positivas en nuestra comunidad, por ejemplo, el Tomotherapy, que es este aparato, que no existe en toda Latinoamérica y que tiene mucho que ver, con mejorar las condiciones de salud de las personas enfermas de cáncer fundamentalmente, y que se va a inaugurar el próximo sábado, en el Complejo de Salud de Atilra. Como también, Aerosun, que es nuestro avión fabricado en Sunchales, el único avión que se fabrica en toda la Argentina, como también, el Cites. Quiero decir, tenemos, evidentemente, en nuestra ciudad esas condiciones que nos destacan, que nos ha dado sí, quizás, muchas de ellas, la historia que nos han dado esos pioneros, quizás podríamos vincular Aerosun, con la Rotania del '29, pero también, hemos sabido, en los últimos tiempos capitalizar todos estos valores, todos estos rasgos de identidad, que tenemos, y transformarlo en una sinergia totalmente positiva. María Eugenia Estenssoro, en su libro "Argentina Innovadora", hace referencia a Sunchales, y ella dice, que descubrió en nosotros, una sociedad integrada con lazos de pertenencia y con compromiso, con el progreso de la comunidad. Destaco esto, al final del mensaje y valoro el compromiso de esta comunidad, de cada uno de sus integrantes, pero creo, que podemos potenciarlo aún más, en este camino que estamos transitando juntos, trazado por nuestro Plan de Desarrollo Participativo, pero que tenemos que seguir avanzando en él, por mucho tiempo más, juntos, de esta manera, de la mano hacia una ciudad más inclusiva, un territorio integrado y en desarrollo permanente. Muchas gracias". Aplausos. Hace uso de la palabra la Titular del Cuerpo Legislativo, Concejala **Andrea Ochat** (FPCyS-PS): "Bueno, muchas gracias, Señor Intendente. Hasta aquí, entonces, las palabras del Intendente Municipal. Doy por finalizada así, esta Sesión del día de la fecha, siendo las diez horas cuarenta minutos. Muchas gracias a todos, por habernos acompañado".-